

INSTALARON ASAMBLEA FORMAL

# Arrancaron trabajos del Plan de Desarrollo

BERNARDO PEÑUELAS ALARID  
EL MEXICANO

ENSENADA.- Se instaló ayer de manera formal, por parte del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (Copladem), la asamblea plenaria con la que dan inicio formal los trabajos para la integración de los subcomités que aportarán ideas, propuestas y programas para dar forma al Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2014-2016.

Dicho evento, encabezado por el presidente municipal, Gilberto Hirata Chico, que se celebró en el Salón Catedral del Centro Social Cívico y Cultural Riviera, atrajo más de 700 ciudadanos con interés de participar en conjunto con el XXI Ayuntamiento de Ensenada.

En su participación, el alcalde Hirata Chico recordó que en los trabajos que

**Trabajarán 24 subcomités en la aportación de ideas, propuestas y programas**

están por emprender los 24 subcomités del Copladem, los ciudadanos podrán expresar sus aspiraciones y propuestas

en torno al ejercicio de la actual administración municipal.

Dijo que en los trabajos a desarrollar están las demandas de todos, "como un eje rector donde representemos lo que queremos, incluyentes, sensibles y con una capacidad de transformar lo que se pueda a corto, mediano y largo plazo, lo que podamos compartir".

Mencionó que su visión es la de un municipio en progreso, con sus 22 delegaciones, siempre y cuando trabajen gobierno y población por mejorar la calidad de vida.

Manifestó el alcalde que "si los ensenadenses tienen una calidad de vida distinta al resto de los bajacalifornianos, es con ímpetu como saldremos adelante para progresar".

Precisó que el PMD que se extraerá de los trabajos de los subcomités, será la guía del XXI Ayuntamiento, así como la pauta para coordinarse con los demás niveles de gobierno e implementar políticas públicas de beneficio para la población.

Presumió el primer edil: "...El día de hoy damos un paso hacia adelante, con un solo destino que es el éxito, el triunfo, el bienestar, el desarrollo, el crecimiento; vamos de la mano con esfuerzos compartidos para lograr alcanzar lo que como ensenadenses siempre hemos añorado".



FOTO: SERGIO MUÑOZ / EL MEXICANO

ENSENADA.- Quedó instalado formalmente ayer por parte del Copladem, la asamblea plenaria para la integración del Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016.

## DELINER ESTRATEGIAS

Por su parte, el coordinador del Copladem, Juan Eugenio Carpio Ascencio, explicó que en las mesas de trabajo se sistematizará la información necesaria para delinear estrategias y líneas de acción que serán integradas al PMD.

Reconoció como "un gran reto que enfrentan las administraciones municipales el implementar programas de planeación que incorporen las diferentes voces de la sociedad en el diseño de políticas públicas que tiendan a satisfacer con eficacia sus demandas".

Dijo que es primordial que la autonomía municipal tenga los elementos suficientes para proveer los bienes

y servicios públicos a una sociedad dinámica y creciente, tarea que inició ayer, con la instalación de la asamblea plenaria del Copladem.

Al evento acudió en representación del gobernador de Baja California, Francisco Vega de Lamadrid, el subsecretario de Planeación y Presupuesto de la Secretaría de Planeación y Finanzas, Miguel Ángel López Arroyo.

También estuvieron presentes el subsecretario de Gobierno del Estado, Pablo Alejo López Núñez; el subsecretario de Desarrollo Económico del Estado, Jesús del Palacio Lafontaine, diversos funcionarios federales, estatales y municipales, así como la totalidad de los regidores del XXI Ayuntamiento de Ensenada.(bpa).

## DEMANDARON POLICÍAS...

### VIENE DE LA 1-A

violados en los pasados ascensos de grados.

A pesar de que temen represalias en su contra por haber interpuesto la queja correspondiente, los agentes aseguran que sólo piden legalidad en el proceso, ya que como se recordará desde mediados de diciembre del año pasado se denunció públicamente que los ascensos se darían en "fast track", y que estos los entregaría el ahora ex regidor Antonio Lomelí Sedano en lo "oscuro", en la última sesión de Cabildo, como pasó a final de cuentas.

Aunque el mismo reglamento señala que la Secretaría de Seguridad Pública Municipal tiene que publicar la convocatoria, entre los policías ya se especulaba la existencia de una lista

de "amigos" que formarían parte de estos ascensos, entre los que figuran los integrantes del grupo de Reacción Inmediata mejor conocidos como "swats", a los cuales inclusive los desintegraron en aquel momento y separaron en diferentes sectores para que llegado el momento se pudiera decir que en los ascensos fueron tomados en consideración todos los sectores.

Policías municipales en activo que pidieron no revelar su nombre por temor a represalias como se acostumbraba en la pasada administración, confiaron en que sean derogado los ascensos y que sea lanzada de nueva cuenta la convocatoria, ya que el ahora alcalde Gilberto Hirata Chico prometió tener un gobierno apegado a la legalidad y transparente.

## MURIÓ MUJER...

### VIENE DE LA 1-A

Los primeros reportes indicaron que al filo de las 2 de la madrugada un carro estaba volcado sobre el Bulevar de los Lagos Norte, cerca de la calle Ontario de Villa Colonial, por lo que se abocaron los agentes municipales y descubrieron que había una persona dentro de la unidad motriz; segundos más tarde llegaron los paramédicos de la Cruz Roja, los que determinaron que ya nada podía hacerse, que la conductora había muerto desde el momento del impacto.

Algunos testigos de los hechos indicaron que la mujer, identificada como Donaji López Encinas de 43 años de edad, iba a bordo de un Jetta color gris y al tratar de doblar la esquina

de la calle Ontario para meterse al Bulevar la llanta trasera pegó en la banquetta, generando que la unidad motriz volcara.

Se estima que al menos iba a unos 100 kilómetros por hora cuando salió de la calle y por ello el impacto hizo que se volcara con las llantas hacia arriba y se arrastrara el carro en esta forma por espacio de 70 metros hasta estrellarse contra una palmera del lugar, donde la mujer quedó muerta.

Las pruebas periciales no han señalado hasta el momento si la hoy occisa iba manejando bajo los influjos del alcohol o se estrelló por el camino destrozado que está en dicho Bulevar, por lo que serán los análisis periciales los que indiquen en los siguientes días por qué se dio el accidente.

## UNA VÍCTIMA ERA VACUNADA CONTRA INFLUENZA

# Mató el H1N1 a 7, en San Diego

ALDO MARTÍNEZ  
EL MEXICANO

SAN DIEGO, CA.- Ya son siete las muertes confirmadas por la gripe H1N1 en el condado de San Diego informó el miércoles la Agencia de Servicios Humanos y de la Salud.

Por lo menos una de las víctimas estaba vacunada contra la influenza cuando perdió la vida, se informó oficialmente.

La agencia informó que la última semana perecieron otras seis personas por ese tipo de gripe, que se convirtió en pandemia en el 2009.

Mientras que ese año la mayoría de las víctimas fatales fueron bebés, ahora han sido residentes de entre 35 y 80 años de edad.

Dos de las víctimas más recientes eran ancianos que padecían de en-

fermedades crónicas, informó la agencia de salud.

En la semana que concluyó el sábado pasado, el 11 de enero, se registraban en San Diego un total de mil 391 casos de influenza confirmados.

Las autoridades de salud reportaron que "el virus de influenza predominante identificado en San Diego ha sido el H1N1".

La directora de la agencia de salud, Wilma Wooten, dijo que aunque en el último mes se registró un incremento en los casos de influenza, no es tarde para vacunarse.

Advirtió que la influenza H1N1 afecta principalmente a los adultos mayores y a los bebés y niños pequeños, y a las personas que padecen de enfermedades cardíacas y diabetes, entre otros.

## EXPUSIERON...

### VIENE DE LA 1-A

"Es un tema sensible" -dijo Armenta-, quien aludió al ex diputado Ferreiro que tomó decisiones en un tema en el cual nunca debió meterse.

Agregó que se participó en un engaño con la celebración de un plebiscito favorable a Rosarito.

En la investigación realizada por el grupo, figuran además historiadores y topógrafos, entre otros profesionales, que señalan que Rosarito nació en 1995, pero Ensenada tenía desde muchos años atrás definidos sus límites con respecto a los demás municipios.

Dijo también Armenta que se invitó en su momento a Ferreiro a que hablara sobre el tema, quien aclaró que su investigación se hizo en 1995.

Cuando se creó Rosarito, el congreso estatal debió crear un estatuto territorial en un plazo no mayor de un año.

Por su parte, Santos Segura explicó que al crearse el municipio de Rosarito se hizo una sobre exposición que fue un error de interpretación, pues se tomaba como referencia un río inexistente denominado San Miguel, el cual no existe en Baja California.

El territorio de Tijuana que se dividió al convertirse Rosarito en municipio, curiosamente tuvo un incremento en su territorio de 16 mil 800 hectáreas, precisamente por la sobre exposición al territorio ensenadense.

"Hay un error jurídico y técnico, dijo García Quiñones, que fue causado en su momento por la entonces dependencia estatal SAHOPE, por lo que se propuso se interpusiera una controversia territorial ante el congreso, misma que se logró en 2012 y 13 meses después el dictamen daba la razón a Ensenada por el error cometido, pero el congreso votó en contra y seguimos en la misma situación.

El límite territorial de Ensenada con respecto a Rosarito está físicamente en el paralelo 32 grados 10 minutos y ahora al XXI Ayuntamiento de Ensenada le toca decidir qué hacer.

## RECHAZA...

### VIENE DE LA 1-A

Aclaró que no se pretende favorecer ni perjudicar a ninguna de las partes en el conflicto, simplemente acatar el resolutorio del Juez y en apego a derecho buscar una solución sin que haya necesidad de utilizar la fuerza pública.

Reconoció que ha habido presiones por parte de quienes representan como abogados al ejido "Coronel Esteban Cantú", para que el Gobierno Municipal recurra al uso de la fuerza pública para restituir el bien, en este caso al núcleo ejidal, como lo mandata el Juez de la causa, pero este gobierno prefiere proceder con prudencia para evitar actos violentos.

Argumentó que están de por medio muchos intereses, entre ellos el prestigio internacional que tiene La Bufadora como destino turístico, quizá como el más visitado de este municipio y no podemos exponerlo, porque en ello está también el prestigio de Ensenada como municipio.

En tal virtud, reiteró que el Gobierno Municipal sostiene su postura de buscar una solución negociada entre las partes involucradas y en ese sentido trabaja ante el Juzgado de Distrito que lleva la causa y tienen confianza que al final se impondrá el estado de derecho, sin necesidad de recurrir a ningún policía para restituir el bien a quienes lo reclaman como legítimos propietarios.

Por otra parte, ante la presión jurídica sobre la restitución de los terrenos del área comercial de La Bufadora, El alcalde Gilberto Hirata Chico reiteró que su gobierno le sigue apostando a una solución negociada y "vamos a hablar con el Juez de Distrito, con la idea de evitar a toda cosas un desalojo mediante el uso de la fuerza pública, que es lo que menos conviene, por el impacto negativo que tendría para el turismo que ve a ese sitio como un ícono".

"...Vamos, como Ayuntamiento, a esperar el dictamen que nos dé el juez de distrito, a ver cómo viene y en base a (sic) ese dictamen haremos lo conducente, pero lo que menos queremos es que de ninguna manera se utilice la violencia y vamos a cumplir jurídicamente mediante la negociación", puntualizó el presidente municipal.(bpa).



El Mexicano desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna. De manera efectiva, el público le respondió haciendo de este medio el líder indiscutido.